

LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA.

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA.)

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y ULTIMO DE CADA MES.

PRECIOS DE SUSCRICION. Lo mismo en Madrid que en provincias: 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En Ultramar 60 rs. al año. En el extranjero 16 francos tambien por un año. Solo se admiten sellos de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso abonando siempre à razon de 14 sellos por cada 6 rs. y enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la administracion no responde de los extravios.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION. En Madrid, en la Redaccion, calle de la Luna, num. 20, tercero. En provincias, por conducto de corresponsal ó remitiendo à la Redaccion, en carta franca, libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

PATOLOGIA Y TERAPEUTICA.

RABIA EN LA MULA.

El 30 de Abril próximo finado, por la tarde, se presentó à la puerta de mi establecimiento un criado de D. Manuel Caso (residente, por temporada, en esta villa) con una mula de grande alzada, negra-peceña, seis años, temperamento sanguíneo y destinada al tiro pesado; diciéndome que todo aquel dia la habia notado inapetente y perezosa en el trabajo, llamándole además la atencion un ruido particular que dejaba percibir por la garganta (espresion suya) de vez en cuando y que el denominaba hipo.

Conmemorativos. Hace sobre 30 ó 34 dias que esta mula hizo un viaje llevando à su dueño montado, y yendo en compañía (de peon) el criado que se ha nombrado arriba; éste traia consigo una perrita faldera que, durante la marcha, desapareció y tardó en presentarse dos dias: entonces empezó à morder indistintamente à cuantos veia, cosa que nunca habia hecho; contándose entre los mordidos vários perros que contrajeron la rabia consecuente de la mordedura; su mismo dueño, en un pié (pero habiendo recurrido luego à la cauterizacion no experimentó resultado alguno; y la mula en cuestión, que fué embestida por los corvejones y hocicos, aun cuando se reconoció despues por dichos viajeros, sin que la encontrasen ninguna herida.

Reconocimiento. Procedí à examinarla con detencion y presentaba algo de tristeza y abatimiento; mirada traidora y desconfiada, rubicundez en las mucosas aparentes, pulso lleno y frecuente, respiracion algo acelerada y un movimiento bronquial, espasmódico que, simulando

al singulto de la especie humana, se dejaba oír con timbre de sonido por el conducto tráqueo-laríngeo, repitiéndose seis ú ocho veces por minuto. Los síntomas generales que dejo apuntados en su mayor parte comunes à várias enfermedades, forman un conjunto insuficiente para establecer à primera vista el diagnóstico acertado de la indisposicion que vamos à tratar; no obstante, en vista de la relacion que antecede, principié à conducirme con toda prevencion. Acto continuo la estraje ocho libras de sangre y prescribí dieta absoluta, permitiéndole únicamente el agua en blanco.

A las ocho de la noche, no se percibia tan à menudo el movimiento espasmódico indicado; los demás síntomas seguian lo mismo. En esta hora me trajeron otra mula, compañera de la que nos ocupa, participándome, que habiéndoles echado un pienso al medio dia, en vez de ponerse à comer, aquella mordió à esta, causándole una herida leve y poco profunda en la fosa nasal izquierda; y que me la enseñaban por aprension en virtud de los antecedentes espuestos. Reconocida la herida, y sin embargo de las horas que habian trascurrido desde que la recibió, sin pararme en más consideraciones, la cautericé con el hierro calentado al blanco. Hecho esto, fué separada de los demás animales que poseia el referido dueño, colocándola en una caballeriza aislada y sometiéndola à la observacion por espacio de cincuenta dias. Mas dejemos ahora esta mula para continuar haciendo la historia que nos hemos propuesto.

El 1.º de Mayo (por la mañana), al girar mi visita, el mozo encargado de cuidarla me dijo que habia estado inquieta toda la noche, habiéndose tendido una vez; y que temia de aproximarse à ella, por cuanto manoteaba, pro-

curando además ofenderle con las extremidades posteriores, cuyas acciones nose le vieron ejecutar jamás, siendo por el contrario, sumamente dócil hasta entonces. Puesto en espectación, observé que el ojo estaba fiero y animado, frotándose fuertemente contra el pesebre, ora los labios ó bien el ojo y oreja izquierdos hasta producirse escoriaciones; estremecimientos generales de todo el cuerpo, á manera de sacudidas espasmódicas, que se manifestaban como por accesos, particularmente al golpear con la mano el trayecto raquidiano; batimiento de orejas y cabeza casi continuo; se ponía varias veces en actitud de rebuznar, mas á pesar de haber prurito marcado para ello, estaba afónica, esperimentando torpeza para la locomoción y con especialidad en el bipedo posterior; al llegarme á pulsarla, daba fuertes manotadas contra el suelo y adelantaba el pié perteneciente á mi lado, en dirección al codo con ademán ofensivo.

Aprovechando algunos momentos de calma, le practiqué otra sangría como la del día anterior; y en virtud del gran sentimiento que acusaba á la percusión de la columna vertebral, dispuse ponerle en toda ella, desde la cruz hasta la base coxígea un saço lleno de malvas cocidas y amasadas con salvado á una temperatura elevada, sin quemar, pudiendo solamente conseguir que lo llevase puesto una hora escasa; pues bien pronto hube de renunciar á esta tentativa y otras, á causa de ir en aumento progresivo la intensidad de los síntomas expuestos; se cubrió de un sudor general, siendo imposible hacerle conservar encima mantas ni abrigo alguno por los grandes estremecimientos y sacudidas que daba continuamente. Colocada enfrente de los alimentos y bebidas, los miraba con indiferencia; se cogía á los primeros con fuerza, comiendo poco y rechinando los dientes; de las segundas también tomaba poca cantidad sin declararse la hidrofobia, ú horror al agua.

El 2. Exacerbación de los síntomas y fenómenos nerviosos, presentándose estos por accesos repetidos, en los cuales se tiraba á tierra convulsa y desesperada, levantándose pronto, mordiéndose á sí misma y frotándose con furor sobre las paredes y pesebres, aumentando á las excoriaciones que ya se había producido, grandes contusiones en toda la cabeza, que estaba muy inflamada; á la afonía del día precedente sucedieron rebuznos roncós y prolongados: se procuró atarla con el ronçal y scgas consistentes, pero todo fué infructuoso, y en vista de que rompía todas las ataduras, no teniendo otros medios de sujeción, se la dejó suelta por un corral espacioso donde daba vueltas y revueltas, acometiendo decididamente á la puerta, y si alguna vez la encontraba abierta, procuraba

salirse intentando la fuga cuando se veía en libertad.

A las tres de la tarde, continuaba en el mismo estado, y si bien no manifestó conatos de tirarse á persona ni animal alguno para morderlos, se observaba lo contrario con cuantos otros objetos encontró á su paso, como los atalajes, maderas de los pesebres, caldero de hierro, carro etc., mordiéndolos, echando una baba espumosa por las comisuras de los labios y rechinando fuertemente los dientes: dando también grandes manotadas cuando veía aproximarse el mozo que la cuidaba.

A las cuatro, los síntomas habían llegado á su grado máximo de exasperación, muriendo la híbrida en medio de terribles convulsiones.

Autopsia. Conducido el cadáver sin demora al punto donde debía sepultarse, me determiné á hacer su inspección, anotando las lesiones morbosas que fuera posible apreciar.

Con efecto, previamente separada la cabeza del tronco por la articulación atlo-axoidea, desarticulé la mandíbula posterior para permitirme ver y examinar el órgano lingual con escrupulosidad, lo cual conseguido, nada ofrecía de particular en toda su extensión, sin notarse tampoco debajo de su base, ó partes laterales del frenillo, las vesículas rábicas (lyssas) de algunos autores. La posboca y mucosas laríngea y faríngea, parecían haber sido el sitio de una fuerte irritación, á juzgar por la rubicundez que todavía presentaban y la gran cantidad de líquido espumoso que, semejante al que echaba por la boca, existía en la laringe. Abierta la cavidad craneana y separados por un corte longitudinal los dos lóbulos cerebrales, había reblandecimiento de la masa encefálica é inyección de la pia-mater con vários equimosis en ella, á manera de manchas rojizas; del mismo estado participaban también la médula espinal y pia-mater raquidiana, que fueron examinadas en la referida articulación atlo-axoidea y en la región lumbar, donde tiré un corte divisorio y estraje con cuidado la médula después de haberla ligado con un cordónete.

Las vísceras contenidas en la cavidad torácica, así como las del abdomen, no tenían al parecer, ninguna alteración patológica en su textura, y solo los intestinos estaban algo distendidos por el meteorismo consiguiente á la muerte.

Consideraciones sobre este hecho patológico. Conviniendo con ciertos escritores en que la investigación necroscópica del cadáver no suministra datos concluyentes para poder asegurar que un animal haya muerto rabioso, vemos, sin embargo, que la mula, objeto de este incompleto artículo, ha presentado algo de notable en

los centros nerviosos (cerebro y médula espinal), que induce á creer la existencia de una enfermedad general por alteracion de la sangre, juntamente con la propiedad de inervacion, caracterizada con perversion de la inteligencia, y que segun los antecedentes nosogénicos ha sido rabia confirmada; pues aunque han faltado entre los signos patognómicos ó característicos de ella, la aversion á los líquidos ó hidrofobia, y el impulso de avalanzarse á personas y animales con deseos de morderlos; es bien sabido, que respecto al primero no es un sintoma constante, como lo atestiguan Hunter, Meynel, Hamilton, Yonatt, Renault y Dupuy, que han visto animales rabiosos, herbívoros particularmente, que han comido y bebido, sin interrupcion de ninguna especie, hasta poco antes de morir: por lo cual, esta circunstancia y la de experimentar convulsiones etc., al ver el agua, en mi pobre concepto, están sujetas al mayor ó menor grado de interpretacion en que se encuentre la propiedad contráctil de los músculos faríngeos; y con relacion al segundo, no puede negarse que tal es el carácter más perceptible en los animales pertenecientes á los géneros canis y felis y en todos los que cifran su principal defensa en la boca, como el cerdo, tejon etc.; pero tratándose del género caballo, estos individuos tambien propensos á morder, suelen manifestar los accesos furiosos que acompañan á la rabia, haciendo únicamente uso de coces y manotadas, así como los de la especie bovina procuran herir con sus cuernos.

La experiencia que dejamos apuntada, y otra que hemos recogido en la especie humana (1). parecen comprobar una vez más que la saliva de los carnívoros rabiosos, sobre todo del perro, inoculada con su misma mordedura, es el conductor más seguro para transmitir esta enfermedad aterradora; pero no se sabe aun si esa trasmision puede verificarse de mula á mula por el mismo medio, y mientras la ciencia reúne acerca de esta cuestion otros pormenores de más importancia y valor, me parece oportuno consignar aquí: que la mula compañera de la que murió, estuvo en observacion cincuenta dias sin dar á conocer el menor indicio que hiciese sos-

pechar se hallaba contagiada; que durante este tiempo, aunque aislada de los demás animales prestó algun servicio, cicatrizando perfectamente la herida despues que cayó la escara profunda que le produjo la cauterizacion; y que desde el dia en que se declaró de alta dedicándola al tiro junta con sus compañeras, hasta hoy, continúa sin novedad.

Ahora bien: ¿será dable razonar filosóficamente para encontrar el por qué no se ha desarrollado la rabia en esta mula? La disposicion individual, negativa, para la absorcion del virus rábico, probada por las esperiencias de Hertwig, es una circunstancia que pudo influir aquí en su favor, libertándola del azote; sin embargo, esta razon no tendria bastante peso en la balanza científica, admitiendo con Huzard, Dupuy y otros, el que los cuadrúpedos herbívoros, atacados de esta enfermedad, no pueden trasmitirla: opinion que tiene su valor relativo, si se atiende á que el cauterio fué aplicado ocho horas posterior á la mordedura, siendo así, que segun D. Nicolás Casas (2), aun cuando se eche mano de aquel recurso profiláctico inmediatamente, ó algunas horas despues de esta, no siempre preserva de la rabia al animal que ha sido mordido; ignorándose, por lo tanto, una vez recibida la herida, el momento crítico para cauterizarla, á fin de evitar sus desastrosos efectos.

—Chiprana y octubre de 1866.

R. CLAVERO MILLAN.

QUIMICA ORGANICA.

SOBRE LOS FENÓMENOS LLAMADOS DE FERMENTACION; POR EL DOCTOR E. QUET. (*Memoria premiada por la Academia médico-quirúrgica matritense.*)

(Continuacion.)

A esa vida enérgica ó despues de trasformado todo el alcohol en aldehydo ó hidrógeno, ó en ácido acético y agua en el seno del líquido, sucede aun una nueva y duradera calma, que puede ser indefinida tambien por parte del fermento, que, al parecer, fatigado de su trabajo, yace depo-

resaba los tegumentos, constituyendo una leve herida, con pérdida de una cortísima porcion de estos, á lo largo de la region cigomática, ó mejilla derecha, cuya longitud era de dos centímetros por unos cuatro milímetros de anchura. Inmediatamente procedí á lavarla con agua comun, cauterizándola, sin parar, con el amoniaco líquido (único de que se pudo disponer por lo pronto) hasta que la parte adquirió un color negruzco; debiendo advertir, que el tiempo trascurrido desde la mordedura hasta que se cauterizó, consistió en media hora escasa. Al siguiente dia la escara estaba formada completamente y el muchacho quedó en observacion. La herida fué cicatrizando con toda perfeccion y regularidad; empero á los cuarenta dias, poco más ó menos, sucumbió, presentando síntomas de rabia confirmada.

(2) Tratado de epizootias. Tomo II.

(1) En la primavera del año 1856, apareció en esta villa un perro vagamundo, de cuya presencia huian los demás de su especie: se tiraba á ellos sosteniendo fuertes peleas y mordéndolos; tenia la marcha vacilante llevando caidas las orejas y cola, por lo que se le consideró rabioso, y como tal, se le mató, haciéndolo mismo con todos aquellos á quienes mordió. Un muchacho de 14 años fué mordido por este perro, y estando ausente, aquel dia, el profesor de cirugía, los interesados llamaron para visitarlo al médico D. Ramon Millan. Este señor me lo participó, invitándome á que le acompañase, y poco despues pasamos juntos á inspeccionarlo, encontrándole un pequeño desgarramiento que solo inte-

sitado por bastante tiempo en el fondo del licor: pero si tiene materia albuminosa, su vida prosigue aun, allá en el fondo, porque no tiene hidrógeno que lo eleve, y su crecimiento continúa de un modo más ó menos rápido segun las circunstancias; y pegándose en esta ocasion, por falta de movimiento ascendente, unos glóbulos á los otros en su sucesivo desarrollo formando filamentos, en cuyo caso muy frecuentemente aparecen gusanos ó anguilulas que se perciben las más de las veces á simple vista, las cuales descomponen el vinagre formado en el período precedente, y bien pronto todos los elementos del ácido oxidocarburo desaparecen; quedando á lo más una parte en estado de materia carbonosa, análoga al humus, mezclada con cierta cantidad de sustancia albuminoidea.

En este caso, el líquido en circunstancias convenientes se evapora con más ó menos tiempo: los glóbulos privados de materia escitante, bañados al principio por un líquido ya espeso y mal conductor, y luego bajo la influencia de cierta desecacion y contacto de aire, caen en descomposicion produciéndose en ellos una cantidad enorme de gusanos (cuyos gérmenes puede facilitar fácilmente el aire) y resolviéndose, por fin, el todo en gases-carbonados y amoniacales, que son los que caracterizan la llamada fermentacion pútrida.

Esta es la verdadera esplicacion, segun el susodicho Basset, de los fenómenos que nos han ocupado principalmente. Las teorías de los químicos, ni las de las fuerzas imaginarias, es cierto que no han bastado nunca para dar una razon tan completa y tan fácil de comprobar, segun parece, como la que antecede: y si alguien duda aun de que aquellos pequeños glóbulos puedan disfrutar la vida que les hemos atribuido, acaso exclusivamente eléctrica, que observe que se han llegado á obtener efectos de la misma naturaleza, ó eléctricos, con pares de una pila formada de rodajas de carne muscular y materia cerebral; y que todas las veces que se hallan en contacto dos elementos heterogéneos, relativamente á su electricidad nativa, se manifiestan en seguida los fenómenos consiguientes á la propia electricidad; por lo que, á priori (si es que esta argumentacion verdaderamente exista), se podia predecir la influencia de los glóbulos en cuestion, atendidas su composicion química y estructura orgánica.

Ahora, despues de todas estas esplicaciones, aun podemos preguntar; ¿qué se debe entender por fermento, y cuántas fermentaciones se conocen? Y un campo de nuevas dudas, dos cuestiones de difícil solucion se nos presentan desde luego.

En efecto, para saber lo que es un fermento, ó á lo que únicamente se debe calificar de tal, es preciso determinar de un modo fijo, terminante y claro, lo que se debe entender por fermentacion, así como para investigar cuántas especies conocemos; y notamos que segun el diccionario de la Academia, por la definicion antes transcrita, lo mismo se puede aplicar esta expresion á las expuestas metamorfosis de los elementos del azúcar por la accion de las células azoadas, que á la disolucion de un carbonato en un líquido ácido, ó á la del mercurio en el azóico, etc., porque en estos y en muchísimos casos análogos, hay movimientos de las partículas de un cuerpo en férvida ó reconcentrada agitacion, á causa de una descomposicion, trasformacion ó accion química, fenómenos estos que ningun químico ha calificado de fermentaciones. Por otra parte, los químicos admiten una porcion de fermentaciones, que no pueden considerarse tales, segun dicho diccionario, porque en ellas aquella agitacion no existe ó, al menos, no se observa.

Si, prescindiendo de nuestro diccionario de la lengua, nos atenemos á las definiciones de los autores que han escrito sobre este particular, encontraremos iguales contradicciones. Segun Dumas, en las fermentaciones las sustancias se simplifican, se desdoblan por la accion de los fermentos; y la acetificacion, bien considerada, no puede segun él calificarse de fermentacion, porque, aun cuando el alcohol se desdobla y simplifica perdiendo hidrógeno, el aldehydo

adquiere el oxígeno equivalente al mismo hidrógeno; por lo que la acetificacion en sí es consecuente de una combinacion sin simplificacion alguna, en definitivo resultado. Y, no obstante, Dumas la incluye en el número de las doce citadas; así como la glucosina ó la sacarificacion de la fécula por la hordeina ó la diastasa, en la que no solamente no hay desdoblamiento ni simplificacion de ninguna especie, sino que la conversion tiene lugar tomando ó adquiriendo aquella cuatro equivalentes de agua, de manera que 2,025 partes de dicha fécula se trasforman en 2,475 de azúcar, aumentando, por lo tanto, aquella cantidad en 450 partes; por lo que no puede darse agregacion mas notoria. Lo mismo podríamos hacer notar en la amoniacal, en la que la úrea en lugar de simplificarse, toma cuatro equivalentes de agua tambien para transformarse en carbonato de amoniaco.— Es raro que el célebre químico francés no observara estas enormes contradicciones en esta parte de sus obras.

Por la definicion de Basset, la más moderna de las que se han dado con originalidad, si bien que ella se ha de adoptar, ó tiene precisamente que convenir á todas las fermentaciones, tales como él las considera, nunca sabremos por ella lo que es una fermentacion; porque el decir que esta es la reunion ó conjunto de los fenómenos producidos por la accion vital de la materia celular azoadada en estado de desasociacion, bajo el imperio de circunstancias favorables, es casi lo mismo que si se dijera que la fermentacion es el conjunto de fenómenos ocasionados por los fermentos, ó células azoadas las desasociadas; de modo que la definicion no es descriptiva, ni dá ninguna idea de lo que expresa, aunque con ella se eliminen del conjunto de fermentaciones todos los fenómenos no resultantes de la accion vital de células azoadas y disgregadas; y de modo tambien, que cuando las células asociadas de un órgano cualquiera animal producen una trasformacion en los líquidos que absorben y luego en parte ó totalmente escretan, despues de una modificacion en los mismos más ó menos notable ó profunda en el seno de un sér viviente complejo, no habrá fermentacion para dicho Basset; y sí cuando las mismas células desasociadas producen el mismo ó análogo fenómeno en el seno de un líquido cualquiera, separadas del individuo de que formaban parte; y de modo, por fin, que dos fenómenos idénticos realizados por un mismo ser y sobre una misma sustancia, no se podrían, segun dicho señor, considerar de una misma manera.

El fruto cuando verde empieza á madurar en la planta que lo ha producido, y concluye su maturacion ó azucaramiento aislado del vegetal. ¿Se pueden considerar aqui dos órdenes de fenómenos? ¿Las semillas no completan tambien su desarrollo, ó no adquieren, por lo comun, su capacidad germinatriz, cuando están aisladas del vegetal que les ha dado el ser? Si á la fuerza vital (para los vitalistas) han debido su desarrollo y su incremento, á la fuerza vital deben el término de su organizacion maravillosa, y he aqui cómo los vitalistas no pueden sostener que la vitalidad sea simple, indivisa en cada ser, sino que es múltiple ó compleja y persiste en las partes de los séres que la disfrutan; y hé aqui tambien como una misma causa en la série normal de sus efectos no puede ser considerada de una misma manera por Basset, ni por los que consideran las fermentaciones independientes de la vitalidad orgánica, ni tampoco por los que comprenden la vitalidad del modo antedicho.

Pero, prescindiendo por un momento de esta cuestion, demos una rápida ojeada á los principales de los fenómenos citados ó calificados de fermentacion por los autores, y á todos los que tengan una verdadera analogía con ellos, ó en los cuales las sustancias azoadas obren verdaderamente como séres vivientes, descomponiendo principalmente las sustancias oxidocarbonosas, ora sea por un efecto fisiológico análogo al citado del fermento de cerveza, ora por la electricidad que la presencia y vitalidad de muchos glóbulos, ó células, pueden desarrollar en cualquiera parte en circunstancias favorables, viniendo así á dar los mismos resultados que aquel.

Autores hay, y Basset se inclina á esta idea, que dicen que en realidad no existe más que una sola fermentación, la fermentación tipo citada, que dicho escritor divide en cuatro períodos principales, y que á la verdad representan las cuatro fermentaciones más generalmente admitidas desde mucho tiempo por los más de los químicos, que son la alcohólica, la acética, la viscosa y pútrida, y á las que pueden indudablemente reducirse un gran número de las admitidas por muchos otros.

En efecto, las fermentaciones de los tejidos herbáceos muy jugosos, la de los mismos tejidos poco acuosos, acaso la de los leñosos y sin duda la de los propios tejidos animales, pueden, bien estudiadas, referirse á alguna ó á varias de aquellas fases ó períodos, aun cuando Liebig haya apelado á la *erema-cáusia* (carbonización húmeda de Basset), para darnos razón de las transformaciones que sufren, pero cuya acción comburente del oxígeno, expresada con aquella voz, tiene lugar comunmente en ellos despues de las fermentaciones. Así mismo podríamos aun discurrir sobre algunas otras; pero no queriendo ser demasiado extensos, ni debiéndonos ocupar de un modo particular de ninguna de ellas, según el tema propuesto, prescindiremos de presentar la lista de todas las que han sido indicadas por el conjunto de todos los escritores, la cual alcanza á más de cuarenta, haciendo notar, para evidenciar más y más la identidad de acción que hay entre las causas físico-químicas y la que ejercen los fermentos, que la de la hordeína ó diastasa sobre la fécula es la misma ó idéntica á la que producen los ácidos sobre la misma sustancia; que la de las materias albuminosas sobre la úrea es igual también á la que determina una temperatura de 140° en contacto del agua, y la misma que los álcalis y ácidos minerales sobre ella.

(Se continuará.)

ASUNTOS EDITORIALES.

REMITIDO.

Ex abundantiã cordis os loquitur.

Verdad es que cuando el corazón del hombre abunda en alguna impresión, esta da margen á formar ideas que se hacen refractarias al silencio; y hé aquí, pues, que atravesando hoy idéntica circunstancia el que suscribe, é impulsado por un sentimiento que viene obrando en su ánimo, tiene la honra de dirigirse al grupo de suscritores que cuenta LA VETERINARIA ESPAÑOLA; mas antes de entrar en materia, séanos permitido implorar la indulgencia de aquellos compañeros que poseen una instrucción superior á la nuestra, y hecha esta salvedad, vengamos al objeto. La digna Redacción del citado periódico, con fecha 40 de Febrero último, y como empresa editorial de obras científicas además, ha dirigido á sus favorecedores la fiel expresión del peso que le abruma, consignándola en una hoja suelta, de cuya lectura se desprende, que encontrándose defraudada en sus intereses y esperanzas por el mal comportamiento de algunos profesores y corresponsales, le es imposible continuar dando á luz dichas obras, y como consecuencia inmediata, ha adoptado suspender la Cirujía Veterinaria y Fisiología

comparada que estaban en publicación. Este funesto acontecimiento, además del grave perjuicio que pecuniariamente ocasiona á la empresa, viene de rechazo, primero, á lastimar honramente el prestigio y honradez de los que figuramos como indefinidos en las listas de suscripción al periódico y biblioteca; y segundo, á privarnos de elementos instructivos, accesibles, á nuestros recursos de fortuna, tanto por quearnos incompletas las mencionadas obras, cuanto que en lo sucesivo, según se vé, nos será punto menos que imposible la adquisición de otras por los medios que hasta ahora lo veníamos haciendo. Al espresarnos así, conocemos que habrá muchos profesores sumamente idóneos, para quienes estarán demás cuantas razones se les puedan dar relativas al asunto de que tratamos; y mientras estos, desde la altura de su gran talento, lo miran con ojos indiferentes, otros menos privilegiados, considerando la cuestión de algún valor, no vacilamos un instante en emitir nuestro humilde voto en la materia; y teniendo presente, ante todas cosas, el peldaño que ocupamos en la escala científica, confesaremos de buen grado que necesitamos una base sólida donde cimentar nuestro método, referente al estudio filosófico y tratamiento de las enfermedades; que esto se consigue familiarizándonos con el manejo de libros profundamente científicos; y que siendo un axioma indestructible el que la dignidad entra en el hombre por la puerta de la instrucción, cuanto mayor sea esta, más notables serán también sus efectos. Esto sentado, y como en el trascurso de ocho meses ninguno haya descendido á analizar esta falta de reciprocidad para el sosten de una biblioteca económica é instructiva á la vez, cúmpenos tomar la iniciativa para poner en relieve cuán bochornoso es para la clase semejante estado de cosas, ante el criterio de los hombres pertenecientes á otras ciencias no más útiles que la nuestra, pero que tienen mejor comprendidos que nosotros el espíritu de dignidad, y sobre todo de nuestros profesores del vecino imperio, quienes habrán hecho su comentario de un modo que nos hará bastante poco favor. No escribimos dominados por pasiones de ningún género, ni menos entra en nuestro cálculo desvirtuar el mérito de las obras científicas que se han publicado, anteriores á las de LA VETERINARIA ESPAÑOLA, porque esto sería una incompatibilidad ridícula con un simple profesor de partido que no posee las cualidades de crítico; pero contándonos entre los medianamente aficionados á leer cuanto pueda colocarnos en la vía del progreso, hemos notado más de una vez el vacío que hoy llenan la Patología y Terapéutica generales y especiales de MM. Rainard y Delwart, siendo innegable el que estos dos

preciosos volúmenes, cada uno en su respectiva esfera, están llamados á regenerar los conocimientos actuales sobre dichas materias.... ¿Y si esto es así, quién será capaz de no concedernos otro tanto con la magnífica Cirujía y Fisiología comparada tan vergonzosamente interrumpidas? Cualquiera de esos profesores ilustrados que haya repasado concienzuda y detenidamente las pocas entregas que han salido de esta segunda obra, comprenderá que promete ser un trabajo en competencia con muchos de los dedicados á estudiar el difícil mecanismo de las funciones en el cuerpo vivo; y que por la índole de su doctrina debiera estar precedido de una anatomía *ad hoc*, no cabiendo duda de que andando el tiempo, y previa la debida cooperacion por nuestra parte, tal vez fueran colmados nuestros desos. Lo repetiremos hasta la saciedad: todos los ramos del saber humano, divididos en ciencias y artes, giran sobre una órbita más ó menos extensa de conocimientos especiales, pugnando entre sí á porfía por engrandecerla, siendo aquellas las que marchan, avanzando á estos, hácia la cumbre de su perfeccion con el auxilio de obras clásicas... Mas, en medio de esto ¡contraste singular!... la veterinaria ofrecerá un testimonio de excepcion, si continúa la mayoría de sus profesores, contentándose, como hasta ahora, con tener una biblioteca pobre y esencialmente compuesta de obras elementales y catecismos de texto, aun cuando esta falta no es absolutamente indisciplinable; pues sabemos por nuestra triste experiencia que la voluntad más entusiasta, viéndose contrariada, cede muchas veces al curso de causas, que omitimos mencionar, en obsequio de la decencia. No somos hombres de bufete, y por lo tanto nada tendria de extraño el que este lenguaje fuera insuficiente para convencer moralmente á nuestros lectores de la realidad que contiene el razonamiento precedente; pero de todos modos, la delicadeza de unos cuantos sugetos investidos con un título profesional, hará conocer á estos el error que cometieron al asociarse con otros, para quienes nada significa contraer un compromiso bajo la garantía de su misma firma; y, confiado en que esa misma delicadeza y dignidad serán el escudo que hará frente á la páfida conducta de los que torpemente nos han conducido al descrédito ante la prensa científica, nacional y extranjera, somos de la opinion siguiente:—La Redaccion de LA VETERINARIA ESPAÑOLA, si lo tiene á bien, se dirigirá, por medio del periódico, ó en la forma que estime conveniente, á los suscritores que más confianza le inspiren, explicándoles francamente: qué clase de sacrificio necesitan hacer para continuar publicándose, sin interrupcion, la Cirujía veterinaria y Fisiología compara-

da; los que se adhieran á la proposicion, tendrán la bondad de ponerlo en conocimiento de dicha Redaccion con la oportuna brevedad, para que esta pueda hacer el reparto de la cantidad adelantada que cada uno haya de satisfacer; y si se llegase á conseguir el impulso de estas publicaciones, cuando menos, habriamos triunfado á despecho de nuestros detractores.

Chiprana, 30 de octubre de 1866.

R. CLAVERO MILLAN (1).

VARIETADES.

Memoria documentada acerca del concurso de ganados domésticos, celebrado en los dias 27, 28, 29 y 30 de mayo de 1866 por la seccion de agricultura de la junta provincial de agricultura, industria y comercio de Barcelona.

DICTAMEN DEL JURADO.

(Continuacion.)

Pasando ahora á comparar la esposicion de 1866 con la que tuvo efecto en 1860, cuyo resumen contiene el estado núm. 11, resulta: 1.º que en la celebrada últimamente se descubre un aumento de 254 cabezas, de las cuales corresponden 40 á la especie caballar, 42 al ganado vacuno, 5 al asnal, 9 al de cerda, 5 al cabrío, 456 á la volateria y 28 á la seccion de conejos, siendo solo los moruecos lo que aparece disminuido en una unidad; 2.º que de los espositores que concurrieron á la primera, solo nueve de ellos se han presentado en la segunda.

Ese aumento diferencial de productos á favor de la última esposicion que arrojan las cifras espuestas, reconoce por causa el mayor desarrollo de la pecuaria en nuestro país, y el estímulo que se infiltra entre los ganaderos, aunque de un modo poco decidido, puesto que el 2.º dato acusa cierto desaliento relativo, respecto de los espositores que han dejado esta vez de presentar sus ganados. A pesar de esto, la seccion no debe desmayar en su noble empresa, antes al contrario el Jurado cree que si lograrse regularizar esas lides de modo que se repitieran cada tres años, quedaria neutralizada y vencida la apatía de los menos, por el general deseo que se apoderaria de los más en contender incesantemente en la demanda, si no de premios, que no son posibles para cada uno, de recomendaciones y de crédito, que siempre las alcanzan, los que públicamente se disputan una victoria empeñada. Es indudable que una de las condiciones para mantener vigorosa cualquier lucha, consiste en el hábito de contender, pues con la frecuencia crece la porfía, y el que hoy

(1) La contestacion al precedente escrito, ha de ser bastante extensa, y se reserva para el número próximo.

L. F. G.

es vencido, sueña en el próximo desquite, toma aliento en su propia derrota, mientras no vislumbra á escesiva distancia el plazo para reponerse; en cuyo caso desfallece su ánimo, y abandona el campo. A despertar, á mantener vivo y fecundo el espíritu de emulacion entre los ganaderos, hé aquí uno de los más nobles propósitos de la seccion y que mejores resultados han de producirle. El Jurado, que se ha complacido en ver el adelanto hecho en el local de la esposicion, distribuido en compartimientos para cada clase de objetos espuestos, y que ha notado el buen trato que los animales han recibido durante su permanencia en ella, confía que servirá esto tambien de poderoso estímulo para atraer á los ganaderos.

Por esto, al ocuparse el Jurado de lo que convendria hacer para dar á los venideros concursos de ganados todo el desarrollo é importancia que se merecen, dirá reasumiéndolo en lo posible: 1.º que deberia exigirse á todo expositor, quince dias antes de abrirse la esposicion, una nota detallada de los animales que se propusieran presentar, de su destino, y de todo cuanto creyese conveniente aducir. Con esto podrian formarse con anticipacion las clasificaciones y tener las noticias, cuya adquisicion se hace despues bastante difícil y penosa: 2.º, que fuera oportuno nombrar una comision encargada de inspeccionar aquellas notas y de acordar si procede ó no admitir cuanto viniere continuado en las mismas. Así quedaria tiempo para que los agricultores de pueblos distantes de la capital pudieran retenerse lo que no mereciese ser exhibido: 3.º, que interesando, por lo que se ha dicho en otro lugar, que el primer premio se conceda al caballo padre, destinado á la produccion de los de fuerza, es lógico que el segundo se adjudique tambien al que se aproxime en mérito, á las cualidades del anterior: 4.º, que atendida la gran esportacion de dinero que origina el ganado mular francés, especialmente el que viene de Poitou, seria del caso señalar dos premios á los mejores tipos de esta clase, criados en la provincia, y otros dos á los recriados: 5.º, que por la misma razon anterior, debieran consignarse dos premios para los mejores tipos de ganado vacuno, recriados en la provincia y con destino á la produccion de carnes: 6.º, que por igual motivo convendria conceder un premio mayor á las ovejas destinadas á la produccion de carnes, pero exigiendo que el ható constara de treinta cabezas. De este modo quedaria premiado el ganadero, cual conviene para el incremento de esta granjeria: 7.º, que atendido los excelentes resultados que se obtienen cruzando el verraco inglés con la verraca del país, seria menester señalar un premio para el mejor tipo de aquella raza: 8.º, que seria acertadísimo premiar á los expositores que se dedicaran á la cria, en grande escala, de gallinas, gansos, patos, pavos, conejos y palomos: 9.º, que impor-

ta no eliminar el concurso relativo á la produccion de prados artificiales y especialmente el de plantas forrajeras de secano, todo lo cual forma la base de la ganaderia: 10.º, que seria laudable y de resultados ventajosos conceder premios á los expositores que llevaran, cual conviene, la contabilidad rural: 11.º, que no lo seria menos, señalarlos á los mozos de labranza y de acarreo, que cuidaran con mayor benignidad á los animales, cuya obediencia lograsen con el solo auxilio de la palabra; y por último, que interesa sobremedera crear premios extraordinarios con destino á los agricultores de la provincia, que se distingan por poseer mayor número de cabezas de ganado caballar, mular, vacuno, lanar etc., estabulado constantemente, y por saber dar cuantas esplicaciones considere convenientes la comision que se nombre al efecto. Aceptando este sistema, favoreciéndolo con la publicidad debida, y desplegándose en las esposiciones sucesivas, igual esmero que en el presente año, V. S. logrará indefectiblemente el colmo de sus deseos en su aspiracion constante hácia el fomento y mejora de la ganaderia.

El Jurado, al concluir el informe que ha motivado la mision a que V. S. le llamara, despues de manifestar que ha procurado redactarlo segun su leal saber y entender, y de rogar á V. S. que vea en él, más que el exacto juicio de la esposicion-pasada y de los medios de conducirla al elevado fin á que V. S. aspira, una señalada prueba de sinceridad y las rectas miras que al objeto ha estado poseído, no puede prescindir de recordarle nuevamente que, sumando al año *dos millones novecientos cincuenta mil trescientos sesenta y siete escudos* lo que la provincia debe esportar al extranjero, por ganado, sin contar el que vá á las del interior, urge poner en conocimiento del Gobierno de S. M. (q. D. g.) la conveniencia de proteger nuestra ganaderia, aumentando los derechos de importacion exterior, estimular en lo posible á los criadores, señalándoles recompensas, y procurar al país el caudal de conocimientos que no posee y que tanta falta hacen, no solo para acrecer y dar la estima que pueda tener esta importante granjeria, si que tambien para facilitar, con su fomento, el desarrollo de las industrias anexas y la prosperidad de la agricultura.

Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona y Junio de 1866: El Presidente, Tomás Vela.—El vicepresidente, Pelayo de Camps.—Gerónimo Darder.—José Morales.—Manuel Saenz y Socies.—José Serra.—José Presta.—José Ventura.—Marqués de Ciutadilla.—Antonio de Larrad.—Nicolás Guzman.—José Tristany, secretario.

ESTADOS QUE SE CITAN EN EL DICTAMEN DEL JURADO.
ESTADO NÚM. 1.º
GANADO CABALLAR.

Animales expuestos.	Edad.	Raza.	Aptitud por su conformacion.	Alzada.	SUS SEÑAS PRINCIPALES Y OBSERVACIONES.
Caballo.	7 años.	Catalana.	Para silla y tiro de lujo.	1'56 metros.	Entero, negro morcillo, lucero, entrepelado. Cuenta con varios productos en el país, del cual es hijo. Hermosa estampa y buena conformacion.
Caballo.	7 »	Normanda.	Para produccion de los de fuerza.	1'65 »	Castaña claro, pelo blanco en la frente; cuenta con varios productos en el país. Hermosa lámina.
Caballo.	15 »	Del país.	Para semental.	1'65 »	Castaña dorado, lucero con resplandor, pequeño lunar entre los ollares, ligeramente entrepelado por la crin, lomo y grupa.
Caballo.	4 »	Anglo-Normanda	Id. id.	1'70 »	Id., estrella irregular, lunar sin pelo entre ollares, bebe con el posterior, calzado y festoneado de piés y mano izquierda, lunar blanco en el costillar izquierdo y en el dorso.
Caballo.	4 »	Normanda.	Id. id.	1'665 »	Tordo apizarrado, lucero prolongado, lunar sin pelo entre ollares, calzado y festoneado de piés y mano derecha.
Caballo.	8 »	Se ignora.	Id. id.	1'65 »	Negro morcillo, pelo blanco en la frente, principio de calzado del izquierdo.
Caballo.	9 »	Francesa.	Id. id.	1'665 »	Castaña más claro por el pecho, vientre é ijares, lucero, calzado bajo del izquierdo, con armiños.
Caballo.	8 »	De la <i>Liege</i> .	Para produccion de los de silla.	1'52 »	Castaña-zaino. Cuenta con varios productos sementales.
Caballo.	8 »	Del país.	Para productos de tiro ligero.	1'63 »	Negro azabache. Se le considera con escasas disposiciones á la produccion de los de silla y tiro ligero, por ser algo flojo.
Caballo.	8 »	Bretona.	Para paso de andadura.	1'47 »	Pelo negro-morcillo, lucero. Reune condiciones, mas que para semental, para caballo de silla de andadura.
Caballo.	8 »	Normanda.	Para produccion de los de fuerza.	1'63 »	Castaña dorado, entrepelado, lucero, calzado de piés y armiñado de la derecha. No sirve para su destino, por ser izquierdo.
Yegua.	10 »	Id.	Para tiro de lujo.	1'63 »	Castaña dorado, pelos blancos en la frente, armiñada del izquierdo. De muy buena estampa, lo propio que la rastra.
Yegua.	6 »	Id.	Id. id. id.	1'60 »	Castaña dorado. Vino preñada de Valencia en febrero último. Reune muy buenas cualidades, lo propio que la rastra.
Yegua.	10 »	Francesa.	Para tiro pesado.	1'59 »	Castaña estrella. Muy fecunda y con hermosa rastra.
Yegua.	8 »	Id.	Id. id. id.	1'54 »	Tordo-lavado. Su rastra de buenas condiciones, como las que tiene la madre.
Yegua.	5 »	Id.	Para el acarreo.	1'58 »	Alazan, lucero. Reune buenas cualidades.
Yegua.	9 »	Id.	Para tiro pesado.	1'61 »	Castaña dorado, lucero corrido y bebe. Tiene buenas condiciones, lo propio que la rastra de dos meses.
Yegua.	8 »	Id.	Para el acarreo.	1'51 »	Alazan, careta, bebe, calzado del derecho. Buenas disposiciones para su destino.
Yegua.	8 »	Normanda.	Para tiro pesado.	1'60 »	Castaña dorado, lucero calci-armiñada del izquierdo. Buenas disposiciones para su destino.
Yegua.	9 »	Francesa.	Id. id. id.	1'525 »	Pelo rosilla estrellada. Cuenta con varios productos, inclusa la rastra de un mes.
Yegua.	8 »	Estranjera.	Para silla.	1'52 »	Castaña dorado, pelos blancos en la frente. De escasas disposiciones
Yegua.	10 »	Del país.	Para el acarreo.	1'64 »	Castaña, lucero corrido, calzado del derecho. Escasas disposiciones. Tordo claro. Su rastra, mulita de un y medio meses, de buena conformacion, pero la madre poco fecunda.
Yegua.	8 »	Francesa.	Id. id.	1'52 »	
Yegua.	5 »	Id.	Para tiro pesado.	1'56 »	Roano overo. Regulares disposiciones